



# Poder Judicial de Bolivia Consejo de la Judicatura



## ***CENTRAL DE NOTIFICACIONES DEL AREA PENAL***

**GERENCIA DE SERVICIOS JUDICIALES**

SUCRE - BOLIVIA

# ANTECEDENTES



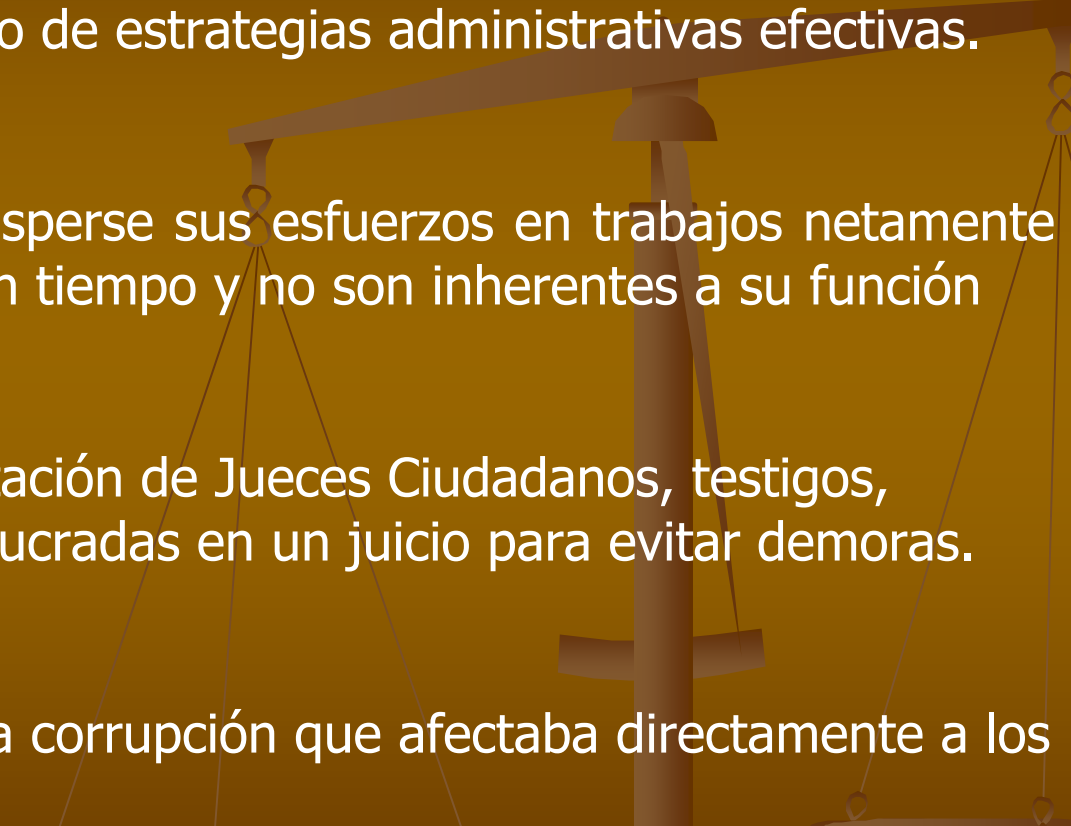
Consciente de la Magnitud de la Reforma Procesal Penal, el Consejo de la Judicatura de Bolivia, ha creado Oficinas Administrativas de Servicio común, buscando principalmente optimizar la atención al usuario interno y externo, teniendo presente la necesidad de introducir nuevas formas de manejo administrativo y de apoyo a la labor jurisdiccional, que sean más eficientes y transparentes y que coadyuven a la buena marcha del Nuevo Sistema Procesal Penal.

# ANTECEDENTES

En consecuencia, se crea la Nueva Estructura Procesal Penal Administrativa, destinada a cubrir los requerimientos de comunicación de los actos procesales del nuevo Sistema Procesal Penal.

De esta forma se establecen las Centrales de Notificaciones del área penal

# OBJETIVOS

- Proporcionar apoyo directo a los órganos jurisdiccionales en el área penal, a través de servicios técnicos especializados con un enfoque de gestión moderna y desarrollo de estrategias administrativas efectivas.
  - Evitar que el Juzgador disperse sus esfuerzos en trabajos netamente administrativos que le quiten tiempo y no son inherentes a su función
  - Hacer más expedita la citación de Jueces Ciudadanos, testigos, imputados y las partes involucradas en un juicio para evitar demoras.
  - Eliminar la burocracia y la corrupción que afectaba directamente a los sujetos procesales.
- 

# PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el sistema antiguo del Código de Procedimiento Penal, las notificaciones se realizaban de una manera inapropiada debido a las siguientes causas :

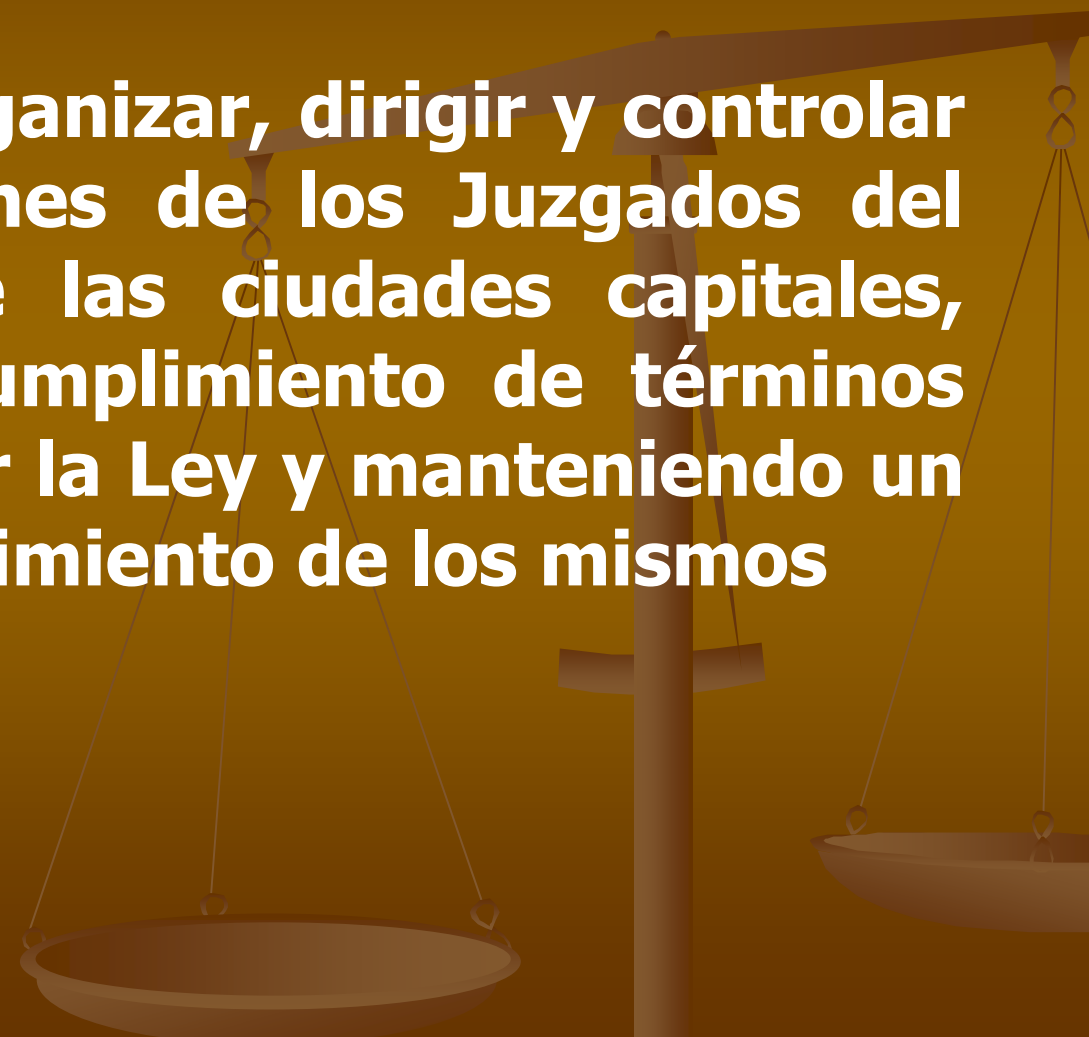
- Los recursos económicos eran proporcionados por las partes afectadas.
- Los juzgados presentaban un hacinamiento de los procesos, impidiendo el desempeño eficiente del oficial de diligencias para cubrir el total de notificaciones que se deberían realizar.
- Los litigantes perciben que no existe el efectivo control sobre el Oficial de Diligencias en el cumplimiento de sus funciones. El oficial de diligencias tenía

## Dominio total sobre las notificaciones

obligando así a las partes a promover la corrupción para agilizar su proceso.

# **PROPOSITO FUNDAMENTAL DE LAS CENTRALES DE NOTIFICACIONES**

**Centralizar, organizar, dirigir y controlar las notificaciones de los Juzgados del área Penal de las ciudades capitales, cuidando el cumplimiento de términos estipulados por la Ley y manteniendo un registro y seguimiento de los mismos**



La implementación de las Centrales de Notificaciones se realiza de forma gradual en las nueva capitales de departamento de Bolivia además de la ciudad de El Alto:

DISTRITO	FECHA DE INICIO
Chuquisaca	Marzo 2002
La Paz	Febrero 2002
El Alto	Marzo 2002
Cochabamba	Julio 2002
Oruro	Octubre 2002
Potosí	Abril 2002
Tarija	desde 1997 *
Santa Cruz	Febrero 2002
Beni	Septiembre 2002
Pando	Octubre 2002

En Virtud a Acuerdo de Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia y la Ley de Abreviación Procesal Civil y de Asistencia Familiar, en 1997, se crea el modulo piloto de la Oficina de Diligencias Centralizadas y Recepción y Distribución de causas, que en atención a su experiencia y sus resultados alcanzados sirvió de modelo

El siguiente cuadro resume el número de notificaciones realizadas por las Centrales de Notificaciones en las Gestiones 2003 a 2006:

GESTIONES	LA PAZ	COCHABAMBA	ORURO	POTOSI	TARIJA	SANTA CRUZ	BENI	PANDO	TOTAL
2003	55.954	64.127	8.548	17.838	91.446	9.249	8.916	1.692	257.770
2004	52.160	78.467	28.995	25.878	103.416	16.852	10.572	3.931	320.272
2005	52.044	101.539	39.229	30.071	91.014	8.046	11.592	3.927	337.462
2006	56.381	121.962	41.438	24.594	84.405	12.090	17.473	3.660	362.001

Se concluye que el número de notificaciones tiene un comportamiento creciente en todos los Distritos en el periodo en consideración de análisis.

Se observa también que su comportamiento es distinto de un Distrito a otro, resultando ser Cochabamba el Distrito con mayor número de notificaciones realizadas.

El desarrollo y consolidación de cada Central de Notificaciones es también diferente de un Distrito a otro esto en razón a algunos problemas surgidos en su implementación y funcionamiento.



# PROBLEMAS ENCONTRADOS

## EN SU DESARROLLO E IMPLEMENTACION

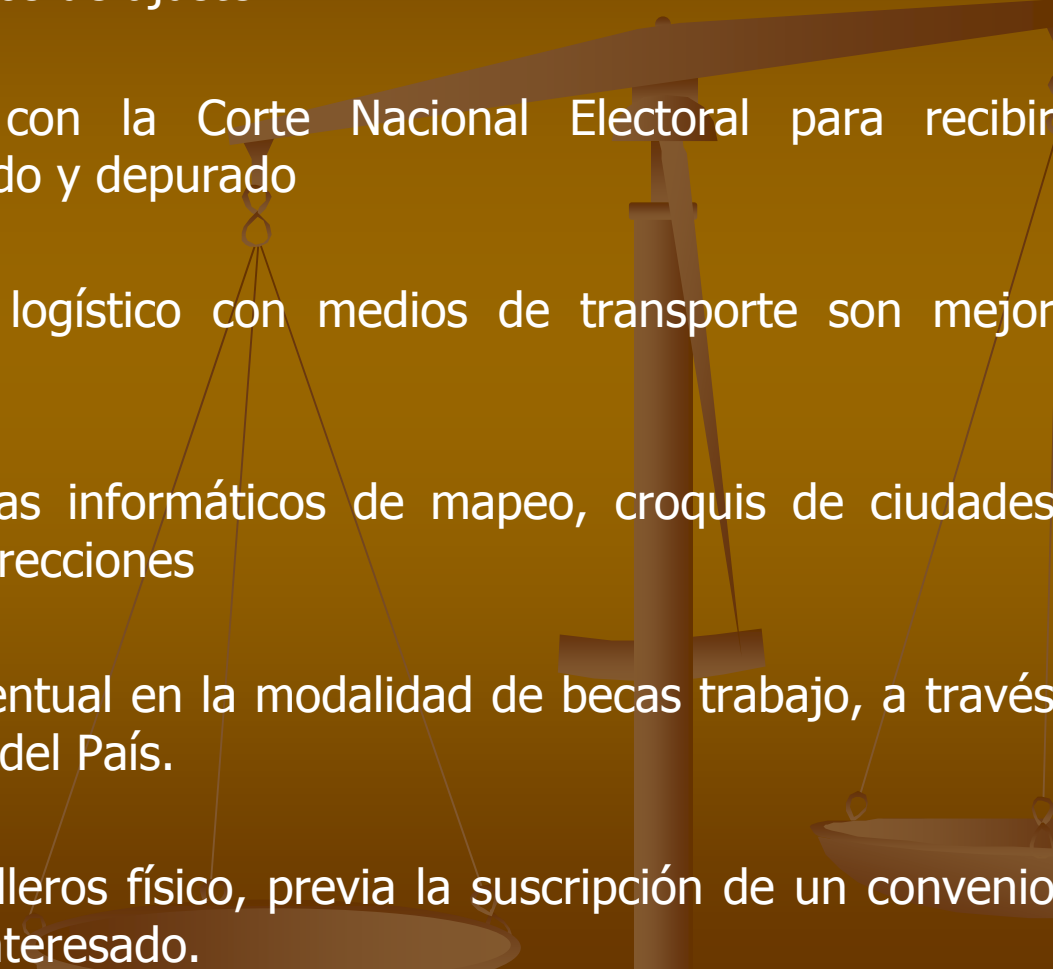
Se han presentado dificultades de aceptación del servicio, manifestado en la resistencia por parte de las Cortes y Juzgado, resultando que en el Distrito Judicial de Chuquisaca, el Servicio fue suspendido.

El Principal escollo en el funcionamiento de las Centrales de Notificaciones es: "El Desactualizado Padrón Electoral". Dada la falta de Actualización adecuada del Padrón electoral, las Centrales de Notificaciones en TODOS los Distritos tienen dificultades con las notificaciones a jueces ciudadanos.

Las Centrales de Notificaciones empezaron a funcionar con los requerimientos mínimos necesarios respecto a Recursos Humanos, infraestructura y equipamiento.

Con la institucionalización del Consejo de la Judicatura, las Centrales de Notificaciones han sido más debilitadas en lo que a Recursos Humanos se refiere.

# ACCIONES ESTRATEGICAS DESARROLLADAS

- Se han realizado talleres Nacionales de las Centrales de Notificaciones para intercambiar criterios y experiencias, generando estrategias, ajustes, correctivos y se han uniformado procedimientos de ajuste.
  - Se han firmado convenios con la Corte Nacional Electoral para recibir anualmente un Padrón actualizado y depurado
  - El equipamiento y el apoyo logístico con medios de transporte son mejor administrados
  - Se han desarrollado programas informáticos de mapeo, croquis de ciudades para optimizar la ubicación de direcciones
  - Se ha recurrido a personal eventual en la modalidad de becas trabajo, a través de convenios con Universidades del País.
  - Se ha recurrido al uso de casilleros físico, previa la suscripción de un convenio voluntario, con el abogado del interesado.
- 

# ACCIONES ESTRATEGICAS DESARROLLADAS (Cont.)

- Se han desarrollado los Sistemas informáticos Executio, Siv y Forum

**Sistema Executio:** Sistema de recepción y registro de expedientes sorteo de peso y registro de notificaciones cumplidas

**SIV:** Sistema de Información de Vías: Calles, Avenidas, Plazas y barrios

**Forum:** Sistema de Registro de abogados con direcciones actualizadas para efectos de notificación

- La centralización de notificaciones en una sola oficina, ha permitido planificar recorridos de los funcionarios, para optimizar y agilizar sus actividades.
- Se asignan vehículos de uso oficial de autoridades judiciales, entre tanto no estén siendo utilizados.

## ACCIONES ESTRATEGICAS DESARROLLADAS (Cont.)

Las Centrales de Notificaciones han buscado otros medios que faciliten la ubicación de los jueces ciudadanos, destacándose entre estas acciones las asumidas por la Central de Notificaciones de Santa Cruz, que ha logrado que los Medios de Comunicación emitan listas de Jueces Ciudadanos en Horarios del Informativos, ha hecho uso del servicio de Internet, a fin de ubicar a los jueces ciudadanos en las páginas de COTAS NET, ha logrado que las Empresas de Telefonía Celular: ENTEL, COTAS MOVIL y VIVA, se adhieran a la búsqueda de jueces ciudadanos, mediante el envío de mensajes de texto al celular de los jueces ciudadanos que hubieran sido sorteados. Así también se ha recurrido a empresas de servicios de agua y luz CRE Y SAGUAPAL, además de la Policía Nacional.

# FORTALECIMIENTO DEL NUMERO DE NOTIFICADORES

El siguiente cuadro resume el número de Notificadores que de acuerdo al presupuesto se encuentran en Planillas del Poder Judicial:

	LA PAZ	EL ALTO	COCHABA MBA	ORURO	POTOSI	TARIJA	SANTA CRUZ	BENI	PANDO
NUMERO DE NOTIFICADORES	7	5	6	2	3	9	9	2	2
PROMEDIO NOTIFICACIONES DIA	13	28	56	57	22	26	4	24	5
<b>BECARIOS</b>	<b>12</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>13</b>	<b>4</b>	<b>2</b>

Se observa que el promedio de notificaciones día, para cada notificador, en algunos casos superaba las 50. En consecuencia se procedió a asignar mayor número de personal a través de la modalidad de Becas Trabajo, de tal manera que un notificador realice en promedio de 10 a 20 notificaciones en un día.

# PROYECCIONES FUTURAS

- USAID/Bolivia, a través de su agencia ejecutora CHECCHI, ha comprometido su ayuda para que las Centrales de Notificaciones, sean reestructuradas y convertidas en Oficinas de Diligencias Centralizadas, ampliando sus servicios ha otras materias, es decir, multimaterias.
  - En consecuencia se llevaron adelante Talleres con los operadores de justicia, a fin de identificar necesidades y requerimientos actuales de los órganos jurisdiccionales. Como resultado se cuenta con un modelo base que será analizado y discutido con los Niveles jerárquicos para su puesta en marcha
  - En base a los resultados, se buscará el apoyo para la puesta en marcha de este importante proyecto en todo el país.
- 